	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **316**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN			C.C. / C.E. No.:	830.016.145-0	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	10/08/2018	Hasta	10/08/2018	INFORME No.:	27

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	316	Fecha de inicio	07/04/2017	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “ El contratista se compromete a Prestar los servicios de diseño de instrumentos, construcción, codificación, revisión y validación de ítems de los exámenes, evaluaciones y pruebas a cargo del ICFES. ”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Cuarta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de DOS MIL MILLONES PESOS (2.000.000.000) MCTE , precio correspondiente a 3097,3937160184732 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017 .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (1.597.556.962) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: Correspondiente a Vigencias futuras y adición 2018 el saldo es de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y OCHO PESOS (687.443.038) M/CTE . Y se tiene un saldo correspondiente a Cuentas por pagar de 2017 de NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS (98.176) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en Veinte (20) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: El 07/04/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. Él 07/04/2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 316 . Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.				


 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula Quinta del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagara el valor del contrato en pagos mensuales de acuerdo a las actividades que efectivamente sean ejecutadas en el respectivo mes, conforme las tarifas ofertadas por el CONTRATISTA.</p> <p>El ICFES realizara cada pago de acuerdo a las fechas contempladas en la circular 002 de 2017. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> <p>"</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1967	09/03/2018	Pago factura No. 1967 de 09/03/2018	\$15.662.823										
1975	12/04/2018	Pago factura No. 1975 de 12/04/2018	\$37.382.071										
1976	12/04/2018	Pago factura No. 1976 de 12/04/2018	\$3.252.673										
1985	10/05/2018	Pago factura No. 1985 de 10/05/2018	\$127.651.600										
1990	05/06/2018	Pago factura No. 1990 de 05/06/2018	\$285.179.732										
1997	12/07/2018	Pago factura No. 1997 de 12/07/2018	\$188.047.095										
1998	12/07/2018	Pago factura No. 1998 de 12/07/2018	\$212.971.750										
2003	10/08/2018	Pago factura No. 2003 de 10/08/2018	\$582.711.041										
2002	DD/MM/AAAA	Pago factura No. 2002 de 10/08/2018	\$144.698.177										
10	DD/MM/AAAA		\$										
11	DD/MM/AAAA		\$										
12	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
											X		


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Asistencia a 20 sesiones de inducción, de la prueba de Ciencias del proceso de codificación de ERCE.	100%
2	Asistencia a 48 sesiones de inducción, de la prueba de Escritura del proceso de codificación de ERCE.	100%
3	Asistencia a 30 sesiones de inducción, de la prueba de Matemáticas del proceso de codificación de ERCE.	100%
4	Asistencia a 50 sesiones de codificación, de la prueba de Ciencias del proceso de codificación de ERCE.	100%
5	Asistencia a 160.5 sesiones de codificación, de la prueba de Escritura del proceso de codificación de ERCE.	100%
6	Asistencia a 66 sesiones de codificación, de la prueba de Matemáticas del proceso de codificación de ERCE.	100%
7	Coordinación de la prueba de Ciencias del proceso de codificación de ERCE.	100%
8	Coordinación de la prueba de Escritura del proceso de codificación de ERCE.	100%
9	Coordinación de la prueba de Matemáticas del proceso de codificación de ERCE.	100%
10	Logística de apoyo transversal.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

9	
10	

6. CONSTANCIAS


*El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*


***NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

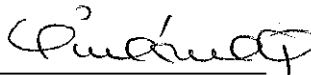
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (**12**) de (**septiembre**) de (**2018**)


 Elaboró
**Marybel Castaño
 Rodríguez**


 Revisó
**Nubia Rocío Sánchez
 Martínez**


 Aprobó
**Nubia Rocío Sánchez
 Martínez**



CORPOEDUCACIÓN
Primeros en innovación y calidad

Carrera 18 No. 33A - 05
Teléfonos: 323 55 49 / 50 / 52 / 53
Fax: 323 55 51
Bogotá - Colombia
corpoeducacion@corpoeducacion.org.co
www.corpoeducacion.org.co

**CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**
SIGLA CORPOEDUCACIÓN
NIT 830.016.145-0
NO SOMOS RETENEDORES DEL IVA
ICA ACTIVIDAD ECONÓMICA 73201 TARIFA 6.9%
RÉGIMEN COMÚN ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
RÉGIMEN ESPECIAL

**FACTURA
DE VENTA**

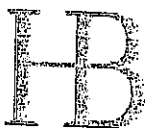
No. 2006
0002006

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION		FECHA: 2018/09/12		
NIT: 860,024,301-6	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.	TEL: 004841410	C.C.: 0094 005	
DIRECCIÓN: CL 17 3 40		VENCIMIENTO: 2018/09/19		
CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
0000000000		.00ORDEN DE SOLICITUD DE SERV OB - 2018	0.00	103,074,757.00 C
0000000000		.00GESTION DE LOS PROCESOS	0.00	6,184,485.00 C
<p>Autorización Numeración de Facturación DIAN N° 18762005695970 Fecha: 2017/11/16 Habilita Facturas del N° 1950 al N° 2050 ICA Actividad Económica 8560 Tarifa 9.66% Régimen Común Entidad Sin Animo de Lucro Régimen Especial</p>				
SON: CIENTO TREINTA MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS N		SUB TOTAL: 109,259,242.00 ✓		
OVENTA Y OCHO PESOS MCTE		IVA: 20,759,256.00 ✓		
		NETO A PAGAR: 130,018,498.00 ✓		
OBSERVACIONES:		GESTIONAR EXAMENES QUE REALIZA EL ICFES A		
PRESTACION DE SERV PROFESIONALES PARA		Y ENSAYOS. FAVOR CONSIGNAR ESTE VALOR A LA		
LOS PROCESOS DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS		NUEVA SEDE CRA 8 69 36 QUINTA CAMACHO		
CTA AH N 251-82457-9 DEL BANCO DE OCCIDENTE				
		ACEPTADA Y RECIBIDA (FIRMA Y SELLO)		
CORPOEDUCACIÓN		C.C. DE		
<p>ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (SEGÚN ACUERDO EN EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO), CON ESTA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS Y SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TÍTULO VALOR.</p>				

ORIGINAL BLANCA CLIENTE - COPIA AMARILLA CONTABILIDAD - COPIA ROSADA CONSECUTIVO

Impreso por Sammartín Obregón & Cía. NIT 860.516.728-9 PBX: 6300569

Resolución 320001339954 de 2015/11/27 Numeración del No. 1851 al 2050 Autoriza



CONSULTORES S.A.S

**CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y
SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Yo, Humberto Buitrago Osorio, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.384.678 de Bogotá y con tarjeta profesional N° 76847-T en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación - CORPOEDUCACIÓN -, con NIT 830.016.145-0, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la entidad se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la presentación de esta certificación.

Que a la fecha de la firma de este certificado (6 de septiembre de 2018), CORPOEDUCACIÓN, está al día en lo certificado y que la última obligación la cumplió con la planilla con radicado N° 29910190, del 6 de septiembre de 2018, a través de MI PLANILLA.COM, COMPENSAR.

Atentamente,

HUMBERTO BUITRAGO OSORIO

C.C. N° 19.384.678 de Bogotá

Tarjeta Profesional N° 76847-T

Revisor Fiscal

Delegado por HB Consultores S.A.S



Banco de Occidente

NIT. 890.300.279-4


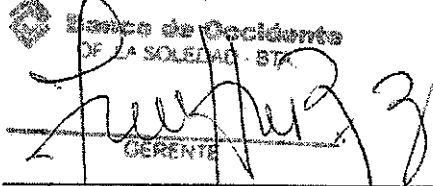
CERTIFICACION

Nos complace certificar que los señores **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION** con NIT. 830.016.145-0 se encuentra vinculado a nuestra institución a través de la Cuenta de Ahorros No. 251-82457-9 con fecha de apertura Septiembre 26 del 2007.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de los señores **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION** es ser un "CLIENTE ACTIVO" del Banco De Occidente.

Expedimos esta certificación con destino a **CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION - CORPOEDUCACION**. A los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2018 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

 **Banco de Occidente**
DE LA SOLEDAD - BTK

GERENTE

YUDY ALDREA HOYOS RAMIREZ
Gerente Banca Intermedia
Oficina La Soledad



@Bco_Occidente

FTP-APY-016



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

Mod Ene. 2014